

36144

COMPAÑÍA BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.

Riobamba, 22 de marzo de 2014

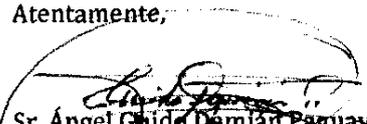
Señor
Carlos Ernesto Moyano Rodríguez
Presente.

Estimado señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A., celebrada el 22 de marzo de 2014, designó y nombró a Usted como **GERENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintiséis del estatuto social de la mencionada compañía.

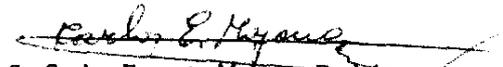
Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo veintisiete del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,


Sr. Ángel Guido Damián Paguay
CC. 0600378269
PRESIDENTE EJECUTIVO

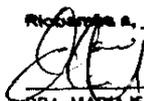
Dirección. Asunción 3116 y Buenos Aires. Riobamba - Ecuador. Teléfono. 0993706657

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de GERENTE de la compañía BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A. Riobamba, 22 de marzo de 2014.


Sr. Carlos Ernesto Moyano Rodríguez
CC. 1600077273
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Junín 2134 y 5 de Junio. Riobamba - Ecuador. Teléfono. 0993706657

La compañía BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, Dr. Fernando Salazar Almeida, el 24 de abril de 1998. Fue aprobada mediante Resolución No. 98.5.1.1.047, expedida por el Intendente de Compañías de Ambato, el 13 de mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 18 de mayo de 1998, con el No. 114.

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN RIOBAMBA.-
RAZÓN DE CERTIFICACIÓN. A petición de la parte interesada y de conformidad con lo que dicta el art. 18, numeral 5 de la Ley Notarial, yo Dra. María Isabel Mancheno, Notaria Cuarta, DOY FÉ, que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 hoja(s) guinea

Riobamba, E.

DRA. MARIA ISABEL MANCHENO
NOTARIA CUARTA
CANTÓN RIOBAMBA



Registro Mercantil de Riobamba

TRÁMITE NÚMERO: 717

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RIOBAMBA.
RAZÓN DE CERTIFICACIÓN: A petición de la parte
interesada y de conformidad a lo que dicta el art. 18,
número 5 de la Ley Notarial, yo Dra. María Isabel
Mancheno, Notaria Cuarta, DOY FE, que la fotocopia
que antecede es igual al documento que se
presenta en este trámite, cuyo

EN LA CIUDAD RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Riobamba, 24 ABR 2014

DRA. MARÍA ISABEL MANCHENO
NOTARIA CUARTA
CANTÓN RIOBAMBA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	374
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	101
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	22/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA BUSTRAP C. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1600077273	MOYANO RODRIGUEZ CARLOS ERNESTO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA